



UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.

A BME GROWTH

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente Información:

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad filial Turbo Energy S.A.

Turbo Energy es desde el 22 septiembre de 2023 sociedad cotizada en el NASDAQ y a los efectos del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 495.3 de la Ley de Sociedades de Capital en cuanto a formas de comunicación y publicidad en el mercado extranjero por sociedades cotizadas en el extranjero, y como consecuencia de las obligaciones de información en dicho mercado que aplican a Turbo Energy y a los efectos de mantener la debida simetría de información entre el NASDAQ y BME Growth, mercado en el que cotizan las acciones de la Sociedad, a continuación se informa que: (i) el pasado 24 de mayo se procedió a publicar por Turbo Energy en su página web el Anuncio de la Convocatoria de la Junta General Ordinaria que está previsto celebrar en primera convocatoria el próximo 24 de junio de 2025 y (ii) para cumplir el citado 495.3 de la LSC y los plazos y normas del NASDAQ, el Anuncio y el Proxi también han sido comunicados por Turbo Energy ante la SEC (*US Securities and Exchange Commission*) mediante el formulario 6-K.

Se adjunta a continuación el link a la publicación del formulario 6-K ante la SEC sec.gov/Archives/edgar/data/1963439/000121390025052609/ea0244937-6k_turbo.htm

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración